

EL DUEÑO DE GRUPO INSTITUCIÓN INTERNACIONAL SEK Y DEL CLUB UNIÓN ESPAÑOLA HABÍA DEMANDADO A LA PLATAFORMA DE JEFF BEZOS, AUSÁNDOLA DE DIFAMARLO:

Amazon llega a un acuerdo con Jorge Segovia y bajará la serie “El Presidente”

IVÁN MARTINIC

En un desenlace que podría marcar un precedente para la industria del streaming, el empresario Jorge Segovia y Amazon llegaron a un acuerdo por la demanda que el dueño del grupo Institución Internacional SEK y del club Unión Española había presentado contra la plataforma a raíz de la serie “El Presidente”, que el recurrente considera difamatoria para su persona y la Universidad Internacional SEK.

Estrenada en 2020, la producción dirigida por el argentino Armando Bó narra la historia del expresidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) de Chile Sergio Jadue (2011-2015) y cómo este se transformó en una pieza clave para que el FBI desbaratara el llamado Fifa Gate, un esquema de corrupción de dirigentes del fútbol sudamericano y mundial.

Segovia —vicepresidente de la ANFP en el comienzo de la era Jadue— es interpretado en la serie por el actor Daniel Muñoz con escenas y diálogos que el español de 64 años consideró lesivos para su honra y el prestigio de la Universidad SEK.

En Chile, Jorge Segovia es dueño de tres colegios, una universidad y un club de fútbol. Su grupo opera en 19 países.



El caso se ventiló en la Corte Superior de Dublín, Irlanda, donde Amazon tiene uno de sus domicilios fiscales. Tras años de litigio, esta semana iba a comenzar el juicio oral, pero antes las partes —Segovia fue representado por el abogado norirlandés Paul Tweed, especialista en juicios de difamación y gestión de la reputación— llegaron a un consenso.

El acuerdo implica el pago de una indemnización a Segovia —“para efectos chilenos estaríamos hablando de nueve cifras”, dijo a este diario el abogado Benjamín Gutiérrez, coordinador jurídico mundial del grupo SEK, lo que implica al menos \$100 millones — y el retiro de la producción desde la plataforma Amazon Prime, donde está disponible para unos 200 países.

Segovia también buscaba una disculpa pública de la multinacional controlada por Jeff Bezos, pero la compañía se negó por considerar que no era su responsabilidad, dado que la serie fue producida por terceros a los que compró los derechos.

Para Gutiérrez, el acuerdo es una “victoria, una aceptación tácita” de que

todo lo que está en la serie —el guion muestra sobornos, extorsiones y seguimientos del FBI— “es falso”. A la vez, añade, es trascendental a escala global, dado que las plataformas constantemente están produciendo contenidos.

“Cuando ellos, tanto Amazon como cualquier otra, publicitan que van a hacer una serie sobre hechos reales con el fin de generar más dinero, con el fin de generar publicidad (...), es muy delicado que no estén cuidando la reputación de las personas, porque están usando nombres reales y al final, de alguna forma, esconden que está mezclado la verdad con la ficción”, plantea Gutiérrez.

“Esto va a generar un antes y un después, porque el exponerse a demandas múltiples, a perder credibilidad ante el público, a saber que eventualmente podría haber sanciones hasta penales, porque esos temas son muy delicados, puede ser que tengan más cuidado a la hora de cómo compran las series, cómo compran los guiones y cómo los adaptan”, agrega.

El abogado asigna especial valor al acuerdo dada la asimetría entre las partes. “Hay que tener una fuerza económica y el tiempo y el equipo legal para poder accionar con ese tipo de empresas

tan grandes”, plantea.

¿Por qué no vuelve a Chile?

Si bien “El Presidente” es una historia enfocada en el fútbol, el guion también hace alusión a la Universidad Internacional SEK, parte de un grupo de planteles que fue indagado entre 2011 y 2016 por irregularidades en sus procesos de certificación ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). El exdirector de esta entidad, Luis Eugenio Díaz, de hecho, aceptó cargos de lavado de dinero, negociación incompatible, tráfico de influencias, revelación de secreto, cohecho y delitos tributarios, accediendo a una pena de 5 años de libertad vigilada y una multa de \$73 millones.

Gutiérrez asegura que Jorge Segovia fue entrevistado como testigo en ese caso y que “nunca se le imputó”.

Con todo, aunque el español vivió en Chile durante tres décadas, dejó el país en 2012 y solo regresa ocasionalmente. El abogado Gutiérrez dice que si bien no puede hablar por él, atribuye su partida a la “agresividad, las amenazas y los insultos” que se desataron en su contra tras la salida del técnico Marcelo Bielsa de la selección chilena en 2011.